

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC
Huesca

Historia de la Filosofía

Dpto. de Filosofía

IES Ramón y Cajal, Huesca



Fecha de creación: [15 de septiembre de 2024
Última actualización: 28 de octubre de 2024

Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BAC

<u>a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas</u>	<u>3</u>
<u>b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas</u>	<u>5</u>
<u>c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación</u>	<u>6</u>
<u>d) Criterios de calificación</u>	<u>8</u>
<u>e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación</u>	<u>10</u>
<u>f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales</u>	<u>10</u>
<u>g) Plan de recuperación de materias pendientes</u>	<u>11</u>
<u>h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios</u>	<u>11</u>
<u>i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa</u>	<u>12</u>
<u>j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa</u>	<u>12</u>
<u>k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón</u>	<u>13</u>
<u>l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora</u>	<u>13</u>
<u>m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado</u>	<u>114</u>
<u>Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento</u>	<u>15</u>
<u>Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo</u>	<u>16</u>

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRIT. EVAL.	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES (en negrita) Su adquisición conlleva la calificación de suficiente en el criterio de evaluación
CE.HF.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	CE.1.	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
CE.HF.2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	CE.2.	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
CE.HF.3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a	CE.3.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la



<p>sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p>		<p>historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>
<p>CE.HF.4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	CE.4.	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>
<p>CE.HF.5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	CE.5	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>
<p>CE.HF.6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	CE.6.	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>



<p>CE.HF.7 Analizar desde un punto de vista filosófico problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas con respecto a los mismos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>CE.7.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>
---	--------------	---

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN		CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Al menos una por trimestre)
Unidad 1 Platón	1ª Eval.	14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	(A1, A2, A3, A4) A5, A6, A7, A8*	<p>Investigación guiada usando los fondos de la biblioteca de un problema filosófico a lo largo de un periodo histórico.</p> <p>Uso de la IA para generar varios esquemas conceptuales de un aspecto de la filosofía de un autor@ y discriminar cuál es mejor defendiendo argumentada y comparativamente el esquema elegido.</p> <p>Estudiar el diferente tratamiento que se da a un problema filosófico lo largo</p>
Unidad 2 Aristóteles		14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	A5, A6, A7, A8	
Unidad 3 Ética Helenística		2 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	A9	
Unidad 4 Racionalismo:	2ª Eval.	14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	(B1, B3), B4, B5	

Descartes					de varios periodos históricos en la historia de la filosofía occidental Explorar los vacíos , inconsistencias o problemas que se echan a faltar en la concepción filosófica de un autor. Argumentar por qué es así. Elegir una obra de arte , una película, un poema y una narración relativos a un periodo histórico determinado y vinculados con la concepción filosófica dominante en ese periodo. Justificar las conexiones entre las diferentes realizaciones artísticas y la concepción filosófica dominante.
Unidad 5 Empirismo: Hume y Locke		4 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	B4	
Unidad 6 La Ilustración: Rousseau y Kant		14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	B6, C2, C3	
Unidad 7 Marx	3ª Eval.	14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	C4	
Unidad 8 Nietzsche		14 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	C5	
Unidad 9 Siglo XX: Ortega y Gasset, Arendt y Habermas.		3 sesiones	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 (1.1 1.2 5.2 6.1 7.1)	C4, C7	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

En cuanto a los instrumentos de evaluación deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Se utilizarán varios (no quiere decir todos en cada evaluación) eligiendo los que en cada periodo de evaluación sean los más adecuados y pertinentes a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la materia desarrollada. No todos se van a calificar, en diversas ocasiones se llevará esa labor por observación.



CRITERIOS EVALUADOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	%
2.1 3.1 4.1 5.1 5.2	Análisis de producciones específicas	I.1. Pruebas objetivas de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test	Calificaciones	60
3.2 6.1	Análisis de producciones específicas	I.2. Prueba objetiva de análisis de texto.	Calificaciones	40
1.1 1.2 2.2 7.1	Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.3 Actividades para realizar en casa o en clase, con puesta en común y corrección o autoevaluación en clase.	Lista de control, rúbrica	0



d) Criterios de calificación

	1.1	%	1.2	%	2.1	%	2.2	%	3.1	%	3.2	%	4.1	%	5.1	%	5.2	%	6.1	%	7.1	
U1					15				15		20		15		05		10		20			100%
U2					15				15		20		15		05		10		20			100%
U3					15				15		20		15		05		10		20			100%
U4					15				15		20		15		05		10		20			100%
U5					15				15		20		15		05		10		20			100%
U6					15				15		20		15		05		10		20			100%
U7					15				15		20		15		05		10		20			100%
U8					15				15		20		15		05		10		20			100%
U9					15				15		20		15		05		10		20			100%

1. La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las puntuaciones obtenidas por el alumno por la aplicación de los procedimientos de evaluación y será una nota sin redondear (los decimales se reservan para la nota final):

Las pruebas objetivas de los contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test, de la evaluación correspondiente tendrán un valor del 60% que hará media con la prueba objetiva de análisis de texto con un valor del 40%

-Los aspectos recogidos en la lista de control servirán para el redondeo de la nota final.

2. Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante. Si el día del examen el alumno/a no se encontrara en condiciones de acudir al centro, las familias informarán con antelación por teléfono o email al profesor o jefatura de estudios de esta situación. Una vez recibido este justificante, en un plazo no superior a los tres días tras reincorporarse a las clases, el docente, en coordinación con Jefatura de Estudios, y siempre y cuando se considere justificada la ausencia, le realizará el examen en otra fecha o se actuará según la que esté especificado en la programación didáctica de la materia en cuestión. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica de cada departamento.

El alumnado que por cualquier medio sea pillado copiando en un examen se les retirará la prueba y suspenderán inmediatamente los criterios de evaluación correspondientes.

3. La nota final tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones. De manera excepcional se permitirá tener una nota media de 4 en una de las evaluaciones y aprobar la materia si obtiene al menos un 5 al realizar la media con el resto de evaluaciones aprobadas.

4. Criterios de recuperación: los alumnos con evaluaciones negativas podrán recuperarla en la siguiente evaluación de la siguiente manera:

- Realizando un examen con preguntas y textos a comentar de los principales temas tratados en clase.

5. Al final del curso, en junio, o bien en prueba extraordinaria, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia con el mismo proceder que en el punto anterior.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La evaluación inicial debe ser considerada como una evaluación diagnóstica. La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia, bien procedentes de otras materias o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Los resultados de esta evaluación no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia del nivel de comprensión de conceptos e ideas, su grado de expresión oral y escrita al exponer o debatir lo leído; su madurez intelectual a la hora de pensar, analizar y tomar posición ante opiniones y pensamientos.

Asimismo los resultados serán tomados como referencia para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

Se considera importante la información aportada por el resto de equipo docente en la sesión de la junta de evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales

La materia de Historia de la Filosofía es eminentemente formativa y por tanto las deficiencias de contenidos conceptuales se verán compensadas por el trabajo del alumno y su esfuerzo de superación, valorando, por tanto, el interés del alumno y su actitud hacia la materia y flexibilizando otros aspectos.

A partir de los informes del Departamento de orientación, así como de las conclusiones de la evaluación inicial llevadas a cabo por la junta de evaluación, el departamento diseñará las adaptaciones necesarias para que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnado que con el trabajo de aula y en casa les es suficiente, para otros no lo es. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa, otros no cuentan con esas posibilidades. Los recreos ofrecen una oportunidad para posibilitar encuentros personalizados con los alumnos que lo requieran.

Instrumentos que se utilizarán para atender la diversidad:

- Adaptación curricular significativa o no significativa.
- Fichas complementarias.
- Ejercicios de refuerzo sobre comprensión de conceptos teóricos de los temas.
- Elaboración de definiciones de conceptos básicos.
- Redacciones sobre temas.
- Análisis de textos o de otro tipo de materiales.

- Lecturas complementarias.
- Elaboración de esquemas.

g) Plan de recuperación de materias pendientes

Se establece para los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de historia de la Filosofía constará de algunos de los siguientes instrumentos:

- Realizando un examen con preguntas y textos a comentar de los principales temas tratados en clase.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

En las enseñanzas de nuestro Departamento de Filosofía es ampliamente asumido que el método por excelencia a emplear es el método socrático o método del diálogo. El objetivo primordial en las clases de Filosofía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino el convertir el aula en un laboratorio intelectual en el que el alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica.

Difícilmente puede impulsarse el ejercicio de estas habilidades si el profesor se acomoda en el uso de la "lección magistral" y el alumno en una actitud pasiva. El método socrático es, pues, idóneo para esa práctica individual, así como para provocar en el alumno el interés por la búsqueda, en común, del conocimiento.

Este aspecto no conlleva menospreciar los conocimientos, estos serán presentados a través de una amplia variedad de formatos (textos y lecturas, vídeo clips, mapas conceptuales e eidéticos, experimentos mentales, dilemas...) ya que cumplen un importante papel.

Lo ideal continuaría con que el alumno debe practicar la investigación de fuentes y recursos, la lectura de textos, la relación y contraste de pensamientos, la composición y redacción de ideas en un estilo claro, coherente y argumentativo, la exposición y debate personal de opiniones y posturas, tanto propias como ajenas. Y todo ello desde un respeto incondicional a la discusión tolerante y abierta.

Otros aspectos metodológicos a tener en cuenta a lo largo del curso:

1. No habrá libro de texto; sin embargo, el alumno dispondrá de apuntes elaborados por el profesorado, que se insertarán en Classroom, así como textos, enlaces a vídeos, etc., de los temas tratados, que provoquen la reflexión y cuestionarios de Google que sirvan de autoevaluación para el alumno.

2. Se aconseja al alumno la toma de apuntes y/o esquemas de las explicaciones dadas durante la clase. Ello servirá para facilitar la posterior comprensión y estudio de los aspectos que se tratan en los apuntes. Estos apuntes y/o esquemas del alumno en cualquier momento pueden ser recogidos por el profesor para ser examinados y valorados.

3. Las explicaciones de los temas se irán desarrollando a partir de presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contendrán imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y películas, etc.

4. Situaciones de aprendizaje Que la tradición filosófica se convierta en algo con sentido e interés para los alumnos implica necesariamente vincularla a su contexto vital, y conlleva la utilización de las herramientas conceptuales de la filosofía en el análisis de problemas que ellos puedan reconocer como relevantes y significativos, por sí mismos o por sus implicaciones.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

En las enseñanzas de nuestro Departamento de Filosofía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay elemento natural y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, el pensamiento y discusión filosóficos.

Por concretar el tratamiento de los elementos transversales podríamos referenciar los siguientes temas: la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos, el fomento de los valores constitucionales y la convivencia, el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos, la educación para la salud y la educación ambiental, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, entre otros.

j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

La implantación de las nuevas tecnologías en el aula es una manera de motivar al alumnado y conseguir mejores resultados. Son numerosos los recursos educativos digitales que se pueden encontrar en internet, es más, es tal la cantidad que puede llegar a ser abrumadora y puede ser difícil elegir. Por ello, a continuación se presenta una selección de los recursos educativos digitales de mayor interés que se podrán utilizar:

- Correo corporativo (plataforma Gsuite).Comunicación con alumnos y familias.
- Classroom de aula. Para compartir materiales y plantear tareas a los alumnos. Permite que las familias, mediante el correo corporativo, conozcan el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.
- Google Calendar.
- Meet.
- Recursos educativos digitales para hacer esquemas, mapas mentales y líneas temporales (Bubbl, licencia gratuita)
- Recursos educativos digitales para diseño, imagen, video y audio (Gimp, licencia gratuita).
- Recursos educativos digitales para gestionar webs de interés (Symboloo,

licencia gratuita).

- Recursos educativos digitales para crear presentaciones (Prezi, licencia gratuita).
- Recursos educativos digitales para jugar aprendiendo (Kahoot, licencia gratuita).

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón

No procede.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A la hora de revisar la programación se utiliza una hoja de cálculo con todos los indicadores de logro.

En las actas del Departamento se irán recogiendo las revisiones y análisis que se vayan realizando sobre el desarrollo diario de las programaciones. Aquello que se modifique y que mejore la práctica docente, se procederá a ejecutarlo seguidamente. Todo cambio quedará registrado en el acta del Departamento. Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso quedarán recogidas en la programación del siguiente, si así lo considera necesario una reflexión global al término del año académico.

Aspectos a modificar y/o mejorar:

-Materiales utilizados: permiten la manipulación, son accesibles para los alumnos, atractivos, suficientes...

-Adecuación de la planificación: número y duración de las actividades, nivel de dificultad, interés para los alumnos, significatividad para el proceso de aprendizaje, basadas en los intereses de los alumnos, con objetivos bien definidos, propuestas de aprendizaje colaborativo, etc.

-Motivación a los alumnos: se ha sabido despertar su curiosidad, crear el conflicto cognitivo, colocarlos en su zona de desarrollo próximo y ofrecerles la ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo de sus esquemas cognitivos, si todos participan activamente, han conseguido su nivel máximo de desarrollo, etc.

-Instrumentos de recogida de datos: hojas de registro donde ir anotando los aspectos más cuantificables o un diario de aula que permite recoger situaciones ocurridas en la clase sobre las que posteriormente reflexionar o cuestionarios o encuestas para que cumplimenten los alumnos o rúbrica de autoevaluación que facilite cuantificar el grado de consecución de aspectos concretos. Se optará por el instrumento más pertinente de los mencionados.

-Medidas de mejora: Se propondrán en función de las deficiencias detectadas y pueden consistir en modificaciones metodológicas, búsqueda de nuevos materiales, etc.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

En un principio no existe ninguna actividad extraescolar programada por el Departamento de Filosofía.

Si a lo largo del curso surge la realización de alguna actividad (Jornada Solidaria) o la colaboración en actividades de otros departamentos, se podrá contemplar la participación que quedará reflejada en la Memoria de final de curso.

En cualquier caso, la participación en tales programas educativos dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos.

En este sentido podrá ser programada la participación en posibles actividades relacionadas con los aprendizajes a desarrollar. A lo largo del curso dejaremos constancia en las Actas del Departamento si alguna de estas actividades se ha hecho efectiva.

Posibles actividades (en nuestra ciudad y de corta duración)

- Visitas a museos y exposiciones
- Espectáculos relacionados con cualquier tema filosófico.
- Conferencias filosóficas y debates.

En toda actividad que se realice, el alumno podrá realizar después un pequeño trabajo para clase, que se incluiría, como señala ahora la nueva ley educativa, en una situación de aprendizaje, significativa y evaluable y que hay que relacionar, por supuesto, con las competencias específicas de esta materia.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

Responde al siguiente cuestionario:

1. ¿Sabes dónde y cuándo surgió la filosofía?
2. ¿Qué crees que significa la famosa frase de Sócrates "Sólo sé que no sé nada"?
3. ¿Qué autor de la antigüedad explicó su teoría sobre la realidad a través del famoso "mito de la caverna"?
4. ¿Conoces alguno de los argumentos ofrecidos por los filósofos medievales (Sto. Tomas, S. Anselmo...) para demostrar la existencia de Dios?
5. ¿Qué filósofo moderno dijo aquello de "Pienso, luego existo"?
6. Algunos pensadores representantes de la corriente "empirista" son...
7. ¿Qué recuerdas de la ética de Kant?
8. Se habla mucho del marxismo, pero ¿qué proponía exactamente su fundador, Karl Marx?
9. ¿Recuerdas por qué decía Nietzsche que el Cristianismo es "la moral del rebaño"?
10. Explica la famosa frase de Ortega y Gasset: "Yo soy yo y mis circunstancias".

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

Plan de refuerzo continuado para el alumno

Materia: **Docente:** **Fecha:**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1173/2022 de 3 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	(*) IMP	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

(*) IMP = Imprescindibles. Son los aprendizajes básicos que permiten afrontar el siguiente curso con mínimas garantías. Superar los imprescindibles no significa aprobar la asignatura.

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas. El plan de refuerzo consistirá en:

Medidas metodológicas:

Instrumentos de evaluación y su ponderación en la calificación

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

Observaciones a la familia:

Firmado:

Fecha:

Firma, enterado:

NOMBRE DOCENTE

Firmado: